

La abstención de los liberales

Repeto lo de siempre una vez más. Ni comentarios ni profecías. En política cada cual comenta como quiere y profetisa lo que le conviene. Es una licita manera de hacer propaganda, y bien sería para todos que no hubiese otras peores. Aparte de que las profecías unas y otras cuando las hay contrarias, que no faltan nunca, destruyen recíprocamente su efecto; y aparte de que los comentarios no convencen más que al que le son gratos, y jamás al que le son hostiles ó indiferentes, y digo esto á manera de preámbulo, porque no tenemos hace muchísimo tiempo un suceso tan dado á comentar y á profetisar como lo es hoy la abstención del partido liberal en las elecciones senatoriales.

Sabido es que el señor Montero Ríos inició aquella política, y por él iniciada el señor Moret como jefe del partido había de seguirla, según el parecer de sus correligionarios.

Antes de la resolución del jefe eran muchos los liberales partidarios de la lucha y adversarios de la abstención. En los partidos populares se ejerce más que en los partidos conservadores el derecho de pensar por la cuenta propia de cada individuo pensante, y entre los más decididos, más desinteresados y más afectos aunque no mantengan la más íntima relación particular con el señor Moret, los había el lunes, el martes y el miércoles de la semana que acaba de pasar, resueltos partidarios de la lucha, resueltos adversarios de la abstención. Pero habló Montero Ríos, resolvió Moret la abstención y con pocas excepciones, muy pocas, todo el liberalismo moretista y monterista, todo el liberalismo á las órdenes de Moret se abstiene de la lucha.

La jefatura de Moret se ha afirmado en el partido al aceptar y poner en práctica el pensamiento de Montero Ríos.

Y á los liberales que luchan claro está qué el nombre de liberales lo conservarán; pero independientes ó con otro adjetivo; el señor Moret los borra de las filas de sus correligionarios.

¿Las causas de la abstención?

¡Ecco il problema!

Según unos, la equivocada política electoral del Gobierno que ha producido la ruptura con los liberales; derramando en el vaso lleno la última gota que lo hace desbordar. Opinan así los monteristas, repitiendo el discurso de Montero. Y Montero dice que es ridículo y baladí pensar que él expulsara aquella opinión por cinco ó seis actas más ó menos. ¿No habrá otras causas? Ni lo sé, ni hago más que atenerme á lo dicho por el inspirador de la abstención.

La Cierva, como representante de Maura, asegura que los liberales tenían fuerza para luchar. En efecto, la tenían y la tienen. Y en la lucha franca hubiera sido tal vez mayor el número de los senadores liberales victoriosos que el de las actas que el Gobierno les concedía. Por eso había muchos liberales enemigos de la abstención, cuando era licito, sin atentar contra la disciplina, exponer aquellos juicios; y quizá entre los más partidarios de esos mismos juicios están los más y más gustosamente sometidos á la resolución del jefe por ser suya.

¿Es grave la abstención?

Si no lo fuera, como dice Maura, no habría que comentarla porque no merecería el comentario.

Si lo fuera, como dice Montero, el comentario la agravaría y el juicio imparcial ni debe agravarla ni atenuarla. Ello será como sea cuando llegue la ocasión de que se presenten sus efectos ó de que no se presenten.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera, Miércoles 8 de Mayo de 1907.

Pero corre un rumor que debe apuntar el cronista por lo mismo que no es suyo. Hay quien cree que afirmado todo el monarquismo, todo el constitucionalismo, todo el espíritu de legalidad de los liberales, pudiera ser la abstención una razón más para considerar las Cortes ó ingobernables ó insuficientes en la representación, en el caso de otras dificultades graves que pudieran surgir más adelante. Y ya cuando fuera, si llegara el caso de ser, más pronto de lo acostumbrado y presupuesto, sumar para la disolución esa actitud á los demás factores del porvenir.

Lo digo no como lo pienso sino como lo oigo. Y sea ó no sea muy sutil el rumor y demasiado previsor el supuesto, como el lector tiene derecho á saber lo bueno y lo malo, lo acertado y lo erróneo, todo lo que hay en pró y en contra, se lo decimos.

¿El alcance de la abstención? Moret dice que irá resolviéndose por etapas. Esa reserva del jefe está bien sentida y bien afirmada, porque los jefes de los partidos no deben anunciar sus resoluciones, sino dictarlas sin anuncios.

Montero puede ser en eso más explícito, porque no es el jefe. Y se dice de su pensamiento que sostiene la necesidad de que no presenten sus actas ni los senadores de las Universidades, ni los de las sociedades Económicas que no quieran ser excluidos del partido, y que deberán abstenerse así mismo los diputados electos sin llegar á la discusión de las actas.

De los senadores vitalicios y de los de derecho propio nada se dice. De otros planes tampoco, ni ministeriales ni oposicionistas. Por ahora no se habla más que de la abstención. Todos la definen y cada cual á su modo. Y entre tanto delante del porvenir son muchos los que ponen un interrogante, porque lo creen una incógnita.

MARTIN.

Madrid 5 de Mayo de 1907.

¿Qué quiere la solidaridad?

Ese es el tema que está en boga entre la gente que quisiera disfrutar pacíficamente del poder, los felices desdichados que no ven ni oyen nada de lo que pasa en la periferia; y esto que ha pasado, á ser muletilla, se la contestan provisionalmente á su sabor quienes vienen obligados á tomar nota de la respuesta que, por centésima vez les dará Cataluña por boca de sus representantes.

Están tranquilos los ministros, los directores generales y todos los presupuestivos de la villa y corte; los solidarios no quieren el poder, ni la Gaceta, ni la olla central... por ahora. Quieren únicamente que se les reconozca como elemento legal dentro de la constitución española, con derecho á usar de la libertad en ella consignada y, por tanto, facultados para pensar y opinar según les dicte su conciencia. Quieren poder propagar sus doctrinas y discutir las ajenas, tal como autoriza la ley fundamental del Estado.

Quieren que las Cortes, que no son constituyentes, no puedan hacer leyes que cerquen ó destruyan el derecho constitucional; que los gobiernos se limiten á gobernar, y no se atrevan á legislar; que gobernando no consentan extralimitaciones, ni admitan excepciones para el cumplimiento de la ley.

Quieren más, mucho más; pero lo quieren obtener por la razón del derecho, no por regalo ó merced de los que se creen dueños de la situación y del porvenir de España.

El programa político de la Solidaridad, no es tan extenso ni acentuado como el del catalanismo, y aunque ha escrito en su bandera la palabra "autonomía" no puntualiza los grados y

forma del régimen autonómico que desea.

El procedimiento que seguirá es tan visto, como espantable para sus enemigos. Consolidarse dentro de Cataluña hasta lograr que todos los buenos formen en el bloque y procuren olvidar las leyendas ó las historias que los separan, adoptando un único y sano criterio, el bien general, y hacer propaganda por las demás regiones, á fin de que también constituyan su solidaridad regional ó provincial, como quieran, pero de modo que constituyan una fuerza, como la de Cataluña, poderosa para nombrar sus representantes á voluntad y sin la férula de los gobiernos.

La misión de Solidaridad catalana sería, á mi entender, muy reducida y fácil de llenar, si la vanidad y el orgullo no hincharan las gentes. El que manda ó aspira á mandar, quiere el mundo sometido, arrastrándose á sus pies, suplicante y débil; si así no fuera, cómo se atreverían ahora á insinuar que si la solidaridad se contenta con aquello que buenamente se le quiera dar, todo andrà bien, pero no así si persiste en los ideales que le han dado vida?

Sin esas indicaciones que descubren la intención de no tolerar que exponga y sostenga Cataluña sus aspiraciones, los representantes de la Solidaridad podrían raducirse á repetir que la ley de jurisdicciones es un anacronismo y que en substitución de ella debe dictarse otra que consolida los derechos consignados en la constitución del Estado, dando fuerza y prestigio al poder judicial y al Jurado, y después, pedir, con la reducción de las provincias á sus límites etnológicos, una amplia autonomía.

Pero aquí está el caballo de batalla. Para los centralistas, que entienden por descentralización administrativa, dar á sus empleados de provincias facultades para resolver sin recurso al centro—siempre que la resolución sea contraria al particular—la autonomía, para ser bien entendida, ha de estar dirigida y amoldada por los funcionarios del centro. Otra cosa, para ellos, es separatismo.

Ya pasan por nombrar una autoridad regional, delegada del centro, que obre y funcione autonómicamente, pero no que esa autoridad sea elegida por el país; tal vez concederían leyes especiales, pero dictadas desde Madrid, y, sobre todo, los altos cargos y funcionarios públicos no pueden ser hijos de la provincia en que vayan á ejercer sus cargos. Precisamente la doctrina más opuesta á las autonomías.

Y es esto, en mi sentir, lo que quiere la Solidaridad; que desaparezcan los medios hasta ahora empleados para hacer sentir á las regiones el acicate del centro.

ORZTES.

La expansión comercial por Marruecos.

La Gaceta publica un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Los grupos de expansión comercial actuarán en la costa de Marruecos, sin perjuicios de visitar también las poblaciones del interior que estimen conveniente.

Art. 2.º Podrán optar á la subvención consignada en el presupuesto vigente, los grupos de expansión comercial que organicen los Centros comerciales hispano-marroquíes y las Cámaras de Comercio, acompañando las entidades solicitantes el presupuesto aproximado de los gastos que ocasione la expedición, en el que se incluirá como primer ingreso la subvención del ministerio de Fomento, del 80 por 100 de su importe, y relación de los itinerarios de la misma.

Art. 3.º Los centros comerciales hispano-marroquíes ó las Cámaras de Comercio que al efecto soliciten subvención,

además de acompañar el presupuesto de gastos de la expedición, deberán comprometerse al pago del 20 por 100 de su importe.

Art. 4.º En los grupos de expansión comercial estarán representados los productores de azúcares, harina y sémolas, muselinas, sedas, paños, aceite, arroz, bujías, petróleo, café, dulces, fósforos, jabón, cueros y babuchas, madera, ferretería, cristalería, loza, quincalla, objetos de plata, perfumería, papel, grasas y sebos, que son los artículos de mayor consumo en los mercados de Marruecos, sin excluir otros.

Art. 5.º En la solicitud de subvención se relacionará el número de expedicionarios que constituyan cada grupo, las representaciones y los productos que hayan de propagar.

Art. 6.º Las expediciones durarán tres meses, y á su término los organizadores presentarán al ministerio de Fomento una Memoria de los trabajos efectuados por cada grupo en los mercados recorridos y de los artículos que en ellos pueden introducirse, anotando también cuantas observaciones y detalles estimen oportunos para poder competir con la producción extranjera.

UN REY EN LA BARRA

LOS HORRORES DEL CONGO Y LA CRISIS DE BÉLGICA

No son muchos los españoles que saben que la crisis política que Bélgica atraviesa actualmente puede costarle la corona al Rey Leopoldo, y hasta ocasionar sucesos más graves, porque el hombre que ha hecho matar más de dos millones de negros en el Congo para acumular su enorme fortuna personal, es capaz de todo, incluso de pedir el auxilio de Alemania y de provocar consiguientemente una guerra europea para seguir obligando á los congoleños á que le den el caucho que no les paga.

Ello depende de que las más de las noticias telegráficas del mundo llegan á España por conducto de París, y de que en París es donde funciona más activamente el Pres Bureau montado por Leopoldo para esparcir noticias falsas respecto de la flamante colonia que ha sometido á la esclavitud más dura que ningún pueblo ha sufrido, á fin de que herede enorme fortuna el hijo que el Rey de los belgas ha tenido con la baronesa Vaughn, su esposa morganática, que actualmente comparte con su marido el odio que le tienen la inmensa mayoría de los belgas.

El caso es que no hay modo de constituir Gabinete en Bélgica. Hasta ahora el partido conservador ó clerical seguía pasivamente al Rey en su política del Congo, y le dejaba en amplia libertad de hacer lo que quisiera. Los liberales y socialistas juntos no constituían más que una minoría. Pero á principios de este año empezaron á ponerse del lado de la oposición buen número de diputados católicos. Y el 12 de Abril fué derrotado el Gabinete del conde de Smet de Nayer por 94 votos contra 32 y 25 abstenciones. Esta votación recayó sobre una ley minera; pero la verdadera causa de la crisis fué la cuestión del Congo.

Desde entonces hasta ahora ha intentado M. de Trooz constituir Gabinete. Trooz está identificado con Leopoldo en lo del Congo, por haber sido ministro de las Colonias, y se encuentra con la oposición de los liberales, los socialistas y buen número de católicos.

La situación política es tan grave, que Leopoldo ha salido de Bruselas y se ha ido á París para conferenciar con el Presidente Fallières acerca de los asuntos del Congo. La cordialidad de las relaciones anglo-francesas le inquieta sobremanera.

Leopoldo sabe que la opinión del Rey Eduardo sobre su gestión en el Congo es completamente condenatoria, como lo es la de todos los Gobiernos ingleses conservadores y liberales. Consiguientemente, hace esfuerzos desesperados para que no le sea hostil la opinión francesa.

La fuerza de Leopoldo en la opinión francesa consiste, aunque parezca mentira, en el dinero que ha sacado á los franceses. Los cuatro quintas partes de los 160 millones de francos en bonos de 4 100 francos que emitió en 1888 como Deuda pública del Congo, los colocó en París

donde no se sabía que el Congo no es una colonia, sino algo indefinible, donde unos cuantos soldados, á sueldo, de Leopoldo se dedican á matar á los negros que no les dan todo el caucho que pide Leopoldo desde Bruselas ó desde Niza.

A esos banqueros les ha hecho creer que todo lo que contra él se dice son calumnias. ¡Calumnias el libro *Caucho sanguinario* (Red rubber), de Morel; calumnias el dictamen oficial del cónsul inglés Casement; calumnias los testimonios jurados de oficiales de los ejércitos de Italia, de Alemania y de Inglaterra; calumnias los de los innumerables viajeros y misioneros ingleses, alemanes y norteamericanos que han estado en el Congo!

Y como el miedo guarda la vida, muchos de los poseedores de esos bonos, que cobran regularmente los intereses de su dinero, también reputan calumniosos todos esos formidables testimonios acusadores.

Para comprar y corromper la opinión de su país, el Rey Leopoldo ha hecho muchas cosas. Ha repartido altos destinos del Congo entre las familias más distinguidas de Bélgica, ha constituido Sociedades explotadoras de parte del Congo (la mayor parte se la ha reservado él personalmente), tales como la A. B. I. R., la *Aversois*, la *Kasai*, la *Commercial Congolais*, la *Grands Lacs* y otras, de las cuales se ha quedado con la mitad de las acciones; pero ha repartido la otra mitad, que se cotiza en la Bolsa, entre sus amigos.

En el Consejo de la A. B. I. R., figuran personalidades tan importantes como el senador Van den Nest, el conde Oultremont, el exdiputado por Amberes, Browne de Tiege, el conde van der Burgh, y otras no menos distinguidas.

En los de otros Consejos se encuentran los del barón Goffinet, el barón Baulsnoy, etc., etc.

Pero todo ello no ha sido suficiente para corromper la opinión belga. Los testimonios de los viajeros que han recorrido el Congo pueden más que los donativos hechos por Leopoldo. En estos días se están recibiendo numerosos testimonios que confirman cuantas acusaciones viene dirigiendo al Rey de los belgas la Asociación para la Reforma del Congo, de que Morel es secretario. Mr. Jeffrey cuenta desde Tkau, en el Alto Congo, que los soldados de Leopoldo obligan á las mujeres á trabajar en los caminos y las tratan á palos. Ya no pueden obligar á los hombres; porque éstos han huido á los bosques; donde se mueren de hambre y de frío. Mr. Cartwright, de Baringa, cuenta que en Noidima, habiendo huido el jefe indígena á la llegada de los soldados del Congo (que son negros caníbales armados con fusiles de repetición y mandados por los oficiales expulsados de distintos ejércitos europeos), esos soldados mataron á varios indígenas que no les habían hecho la menor resistencia.

El misionero Padfield dice que el sistema de explotación del Congo sigue siendo el mismo: luchas y matanzas, fusilamientos de prisioneros, ultrajes á las mujeres y palos y tormentos. El mensajero de un pueblo indígena le dijo: «Por qué no vienen los misioneros á mi país para impedir que nos roben y nos maten? La explotación del Congo consiste en robar á los indígenas cuanto poseen. El sistema es tan diabólico, que las mismas atrocidades que se cometen para ponerlo en práctica, no son tan infames como el pensamiento que lo ha organizado.»

Pues ese pensamiento es propiedad particular é inalienable del Rey Leopoldo. Ahora bien; las causas de la crisis ministerial en Bélgica son éstas: El mundo civilizado no puede consentir que el Rey Leopoldo siga abusando tan ignominiosamente de los poderes que le confirió la Conferencia de Berlín en 1884. Esos poderes se los otorgó en la creencia de que Leopoldo era un filántropo que se proponía de buena fe civilizar á los negros del Congo por medio del comercio; pero no para que los robara y asesinara é impidiera toda clase de comercio, declarando, como lo ha hecho con la mayor frecuencia, que todas las tierras del Congo son de su propiedad particular. ¿Cuándo las ha comprado? ¿Con qué dinero ha pagado á los naturales?

Consiguientemente, Inglaterra está decidida á que se celebre otra Conferencia internacional para que el mundo civilizado pida cuentas á Leopoldo del uso que ha hecho de los poderes que le confirió. A fin de evitar esa nueva Conferencia, en la que Leopoldo, no obstante su corona, quedaría en la posición de un reo de todos los delitos imaginables, ha inventado el Rey de los belgas el expediente de transmitir á Bélgica la soberanía del Congo, porque á Bélgica le sirve de garantía su neutralidad internacional.



Pero Leopoldo ha querido hacer esa transmisión en tal forma que sólo sea nominal, puesto que mientras viva conservará poder absoluto sobre el Congo. Al efecto, apoyó una ley cuyo artículo primero decía que «el poder legislativo y ejecutivo de las colonias de Bélgica pertenecerá al Rey». De haberse aprobado esa ley, claro está que la transmisión de soberanía hubiera sido puramente nominal. Pero ese artículo se oponía al 25 de la Constitución de Bélgica, que dice: «Todos los Poderes emanan de la nación, y se ejercerán en la forma prescrita por la Constitución».

Los liberales, socialistas y católicos disidentes impidieron que prosperasen las pretensiones de Leopoldo, logrando mantener intacta la supremacía del Parlamento belga en las cuestiones coloniales, es decir, en el Congo, porque Bélgica no tiene más colonias.

Esa supremacía del Parlamento es la que a todo trance quería evitar el Rey Leopoldo, para que no quedasen de manifiesto los horrores que realizan por orden suya sus empleados en el África Central. Quería también Leopoldo que en las Cortes aprobase otra cláusula, por la cual él se encargaba de redactar los presupuestos del Congo, sin necesidad de que los aprobase el Parlamento, y hasta llegaba a pedir que no se permitiese a las Cortes hacer ninguna clase de preguntas, interpeleaciones o debates sobre el Congo, sin permiso expreso del ministro de las Colonias, quien, según el artículo 14, debía ser nombrado por el Rey.

La Cámara belga ha rechazado por gran mayoría de votos esa pretensión al absolutismo más desenfundado que nunca ha emitido Monarca alguno, y el resultado de esa votación es la larga crisis ministerial de que Bélgica es actualmente víctima.

Pero aún lucha Leopoldo por conservar ese poder sobre los infelices congoleños, de que ha hecho tan lamentable uso. Aún es Rey, aún cuenta con amigos poderosos y con enriquecidos cómplices. Es más rico que nunca. Su dinero ha corrompido la Prensa de París. Tiene talento y energía. Ya ha logrado corromper en su país a buena parte de la opinión, a toda aquella parte que posee valores del Congo, y no repara en los medios que se emplean para sacar cauchó a los negros, con tal de que los dividendos sean altos.

Aún cuenta el Rey Leopoldo con poderosos medios de defensa. Aún será necesario luchar mucho para que llegue a hacerse justicia.

Ello no es obstáculo para que se acerque el día de la justicia. En Bélgica está ya corrompido cuanto era susceptible de dejarse corromper; pero contra los corrompidos se alza pavorosa la conjunción de los hombres honrados de todos los partidos.

La opinión de Inglaterra condena con unanimidad al responsable de haber instaurado en el Congo un sistema de latrocinios y matanzas con los poderes que la civilización le confiere para una obra de filantropía. Ningún Monarca europeo recibe ya a Leopoldo. En este desvío, no es menos significativo el Emperador Guillermo que el Rey Eduardo.

Todavía recibe a Leopoldo el Presidente Hallerés, por ignorancia de los innumerables documentos que justifican las acusaciones que se dirigen al Rey de los belgas: pero esa ignorancia será imposible dentro de pocos años, y entonces el Rey de los belgas se hallará solo, odiado y despreciado por sus súbditos, aun en el caso de que sigan siendo sus súbditos, y mucho más aún por los de otros países.

El Rey Leopoldo II tiene ya setenta años. ¡Que Dios le conceda larga ancianidad para que expie en el desprecio universal el castigo debido a su codicia sin escrúpulos!

RAMIRO DE MAEZTU.

### El inventor Balsera.

En el ministerio de Marina estuvo el lunes por la mañana el joven ilustrado oficial de Telégrafos don Matías Balsera, inventor de la *sintena* aplicada a la telegrafía sin hilos, explosión de torpedos fijos y dirección de submarinos.

El autor de la resolución de tan importantísimo problema, se muestra muy agradecido a las atenciones y al apoyo que le han prodigado los marinos durante las satisfactorias experiencias que realizó con su invento en Cartagena, y tiene gran confianza en que el éxito coronará sus desvelos y estudios sobre tan importante descubrimiento científico.

Todavía no se ha recibido en el ministerio de Marina el informe del personal técnico de la Armada que presenciaron las experiencias.

El señor Balsera se propone repetir las en las Escuelas de Aguirre, tan pronto como lleguen los aparatos de su invención, ante varios amigos é ingenieros particulares, que han mostrado al inventor, vehementes deseos de conocer su descubrimiento.

Es posible que, a la primera de dichas pruebas, asista Su Majestad el Rey, a quien el señor Balsera se muestra también muy agradecido por el interés que demostró inspirarle este descubrimiento.

El joven autor, cuya modestia corre parejas con su talento é ilustración,

manifestó que no tenía otras aspiraciones, en el caso de que el invento se considere útil por los marinos, sino que el general Ferrándiz le conceda la subvención necesaria para proseguir tan importantes trabajos.

### EN LA RESIDENCIA DE CARMELITAS

#### EL CAPÍTULO.

Ayer, después de la misa al Espíritu Santo y de cantado el Responso, empezó en la Residencia de los Carmelitas el Capítulo para el nombramiento de altos cargos.

Presidió el Rymo. P. General F. Pío M.<sup>a</sup> Mayer.

A las once fué elegido provincial, el R. P. F. Anastasio Borrás, religioso de relevantes condiciones y orador insigne; posee grandes conocimientos en las ciencias cristianas; ha desempeñado altos cargos, entre ellos el de Procurador general de la Orden. Debido a su gran modestia, el Padre Borrás, figura eminente del clero español, no ha aceptado cargos de importancia que haya podido separarlo de su querida Religión.

Es autor de varias obras de importancia.

El nombramiento ha sido acogido con gran regocijo, por ser el agraciado religioso muy conocido y apreciado en esta, y que por sus bellas cualidades ha sabido captarse de generales simpatías.

Estas modestas líneas son pruebas de cariño, respeto y veneración al que nos han unido vínculos de gran amistad por pertenecer a la familia Carmelitana, felicitándolo muy cordialmente.

También han sido elegidos Definidores, religiosos de grandes prestigios, muy conocidos también é igualmente apreciados.

El eminente músico P. Prior que ha sido de este convento, R. P. Carmelo Codinach, muy conocido y apreciado en esta, ha sido uno de los elegidos.

Otro lo ha sido nuestro distinguido paisano, insigne orador sagrado, muy conocido por sus hermosas predicaciones, de gratos recuerdos, R. P. Eliseo Sánchez-Paredes Amaya.

El notable escritor y esclarecido poeta, predicador también muy notable, director de la Revista *El Santo Escapulario*, R. P. F. Luis M.<sup>a</sup> Llop, conocido en esta por haber residido y predicado en muchas festividades, ha sido elegido Definidor.

Y otro de los nombrados ha sido el R. P. Gabriel Mazini, muy apreciado y conocido en esta, por ser sacerdote de gran prestigio é inmejorables condiciones.

Felicitamos a los nuevos Definidores é igualmente a la Comunidad y al Reverendo P. Borrás por haber recaído la elección en sacerdotes de extraordinarios méritos.

### Gacetas.

**Granja Experimental de Jerez.**  
Observaciones meteorológicas del día 7 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	19.50
Idem mínima	4.75
Idem media	12.12
Máxima al sol	22.00
Radiación solar	4.10
Radiación terrestre	1.75
Tensión del vapor de agua	9.22
Estado higrométrico del aire	66.35
Presión barométrica media a cero grados	760.22
Evaporación en milímetros	4.76
Lluvia en m. m.	0.70
Viento reinante.—Dirección	S.
Velocidad kms.	100

**Consulta Médico-Quirúrgica**  
en general,

por el Dr. D. Germán Sorni, y tratamiento especial, con arreglo a los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matriz, venéreas y sífilíticas.

HORAS: de 12 a 2 de la tarde y de 7 a 8 de la noche.

Visita a domicilio, a todas horas.—Caballeros núm. 2, junto a la plaza del Arenal.

Ha comenzado a abrirse en el jardín del Cementerio, una nueva zanja que estará próxima a la calle Santo Domingo.

Comprendemos la necesidad apremiante de abrir esta nueva fosa, pero deberían activarse, por todos los medios posibles, los trámites legales para que puedan empezarse las obras del nuevo Cementerio, que no creemos sea obra de romanos.

Por cierto, que siguiendo el odio tradicional al arbolado que existe en nuestra ciudad, se han talado magníficos cipreses, que podían haberse respetado, pues el ancho de la calle donde estaban y las dimensiones de la fosa, hace posible el que se hubieran conservado.

Se encuentra enfermo, molesto por un fuerte ataque de gripe, nuestro querido amigo D. Amalio Sáiz de Bustamante, al que deseamos alivio.

Después de pasar en esta unos días, hospedados en la suntuosa morada de los Sres. de Buck, marcharon ayer tarde a Madrid y Londres, Mr. Masters y sus bellísimas hijas y Mr. Young.

## DOMINGUEZ Y C.<sup>a</sup>

2, Plaza de Mendizábal, 2.—CÁDIZ

Entre los innumerables artículos que esta Casa ha recibido figuran en primera línea grandes colecciones en SEDAS, GASAS, ORGANDIS, BATISTAS y PIQUES: ENAGUAS PLISE confeccionadas con su corte de blusa también plisado.

Extenso surtido de Tules en pieza y cortes de vestido; Figaros y Blusas de tul y seda gran fantasía y Enaguas de seda del mejor gusto.

Únicos depositarios del Jabón fluido Gor-got. También han adquirido estos Almacenes una MAGNIFICA MAQUINA para plisar vestidos y volantes sueltos en todos sus anchos.

Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios, se hospeda en esta en El Betis, Larga 13, donde recibe los avisos.

### Mañana Jueves, a las ocho de

la mañana, se bendecirá la nueva capilla que en la iglesia de San Juan de Letrán se ha construido con limosnas de los fieles, dedicada a Nuestro Padre Jesús Nazareno, que como es sabido tanta devoción goza en nuestra ciudad.

Después de la bendición de la capilla habrá solemne misa con sermón, que predicará el doctor D. José Vides, cura párroco de San Miguel.

Artista.—Ayer embarcó en Cádiz, con rumbo a Buenos Aires, nuestro paisano el laureado pintor y escultor D. Gregorio Lloret, quien establecerá su estudio en la capital de la República Argentina.

De todas veras celebraremos que el éxito correspondiera a los alentados deseos y méritos de un artista como el Sr. Lloret, cuya ausencia lamentan los numerosos amigos con que cuenta en esta.

Nuestro estimado convecino el celoso concejal independiente, D. Germán Alvarez Algeciras, se encontraba ayer algo mejorado de la grave dolencia que le aqueja. Celebraremos su total restablecimiento.

Pago.—Ayer cobraron la mensualidad de Abril; los jefes é individuos de la guardia municipal sección urbana.

VINOS EN RAMA.—Los selectos vinos de un almacenado, se realizan al por menor, a precios baratísimos.—Bodega calle Caracul, 10, frente a la Fábrica de Electricidad.

El Viernes próximo deberán comparecer ante la Comisión mixta de reclutamiento de Cádiz, los quintos de esta ciudad.

D. E. P.—Ha fallecido en el Puerto de Santa María, el profesor de instrucción primaria, D. Manuel Anta y Luque.

Accidentes.—En la calle de la Merced dió ayer una caída el niño Manuel Pérez Rodríguez, fracturándose la clavícula izquierda.

Conducido a la Casa de Socorro fué curado de primera intención.

Desde el corredor del primer piso, cayó al patio de la casa número 16 de la calle Higuera, la niña Mercedes Parra Avelado, causándose la fractura del muslo izquierdo.

También fué curada en la Casa de Socorro.

Contra la langosta.—El Ministro de Fomento, Sr. González Besada, ha dictado una Real orden para que por los Municipios se cumpla la ley de extinción de la langosta.

El Ministro está dispuesto a exigir responsabilidades a aquellas corporaciones que no cumplan lo ordenado.

Comisión.—Ayer estuvo reunida la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos, despachando algunos de los asuntos pendientes.

Diputados.—El próximo Sábado marcharán a Madrid los Sres. D. Rafael de la Viesca, D. Juan G. Pemán y D. Bartolomé Bohórquez Rubiales, diputados é Cortes electos por Cádiz, Puerto de Santa María y Grazalema, respectivamente.

Boda.—Pasado mañana contraerá matrimonio en Sevilla nuestra bellísima paisana la Srta. Carmen de la Sota y Lambary, con el estimable joven D. Luis Carrera, subdirector de la sucursal del Crédito Lyonés en aquella capital.

Bendecirá la unión de ambos jóvenes, el capellán real Monseñor Juan Pedro Sánchez Romate, primo de la novia.

Nuestro estimado convecino el concejal liberal D. Manuel de los Reyes López se ha agravado en sus padecimientos. Lo lamentamos y deseamos su restablecimiento.

Dignidad.—Ha sido nombrado Tesorero de la Metropolitana de Sevilla, el Pbro. D. Miguel Roca y Simó, arcipreste de Orihuela.

Gracias a las averiguaciones hechas por el Jefe de la Guardia Municipal, Sr. González, se ha sabido que el autor del disparo, que tanto alarmó el Domingo por la noche a los vecinos de la calle Cánovas del Castillo, fué el joven Agustín Jiménez Alvarez, quien estando ebrio pretendió descargar el revólver que llevaba.

El proyectil, le causó una herida en la mano izquierda.

Quemaduras.—Por el médico de guardia en la Casa de Socorro, Sr. Arrans, fué ayer curada de primera intención la niña de dos años Antonia Galván Gómez,

quien se causó quemaduras en la boca al ingerir sosa cáustica.

El accidente ocurrió a la niña en el domicilio, de sus padres, Estereros, 3.

Teatro Eslava.—Nada más que de mediana puede calificarse la representación en general de la hermosa obra puesta anoche, *Felipe Derblay*. Algunos actores estaban pendientes del apuntador, pues a pesar de ser obra del repertorio, se conoce que no la repaaron suficientemente.

Cuando se ponen en escena obras tan representadas como la de que se trata, es necesario hacerla magistralmente para que quede el público satisfecho.

Anoche no ocurrió así: la escena final, tan preciosa, resultó excesivamente fría, amén de otros lunares que no queremos señalar. Que esto ocurra en tan excelente Compañía, es lamentable.

Para esta noche, última función del primer abono, se pone un excelente programa: estreno de la comedia en dos actos *El niño prodigio*, original de los aplaudidísimos hermanos Quintero; y la segunda y última representación del juguete de Parallada, *El Tenorio modernista*.

El reparto de *El niño prodigio*, es el siguiente:

D.<sup>a</sup> Manuela, Sra. Segura; D.<sup>a</sup> Guillermina, Sra. Gil; Clara, Srta. Moreno; Rosaura, Sra. Molgosa; Fernanda Peñafór, señora Parejo; Niéves, Srta. Alvarez; Manolín, niño N. N.; Quijano, Sr. Zorrilla; Rosales, Sr. Villagómez; Lisónjero, Sr. Rivero; don Elías, Sr. Vilallonga; Jorge, Sr. Aguirre; Bonifacio, Sr. Norro; D. Vicente de la sosa, Sr. Zama; Villacornero, Sr. Cantalapiedra; Castillo, Sr. Bengos; D. Andrés, Sr. Catalán; Isidoro, Sr. Mesa.

Dado lo selecto del programa, es seguro que esta noche será numerosísima la concurrencia, pues hay deseos de conocer la nueva celebrada producción de los aplaudidos autores sevillanos, que esta noche se estrena.

### SOMATOSE LÍQUIDA

de gusto seco y dulce. Reconstituyente

Mejoría.—Nuestro estimado convecino D. Luis Cala Aguirre, se encontraba ayer algo mejorado de la dolencia que sufre.

Nos alegramos. Acompañando a su señora marchará hoy a Villaharta, el ilustrado profesor dentista Mr. F. Dalbión, quien regresará mañana a ésta.

Cesantías y nombramientos.—Por la Comisión provincial de Cádiz, se han declarado cesantes los empleados de las Casas de Beneficencia de esta ciudad, y nombrado en su lugar, los siguientes:

Hospicio.—Director, D. Benito Aguado y Lago.

Oficial de Administración, D. Francisco Barea Monroy.

Escribiente, D. Francisco González Morales.

Director de la banda de música, D. Eusebio Iniguez Mondejar.

Maestro cerrajero, D. José María Linares.

Maestro carpintero, D. Juan Manuel Martín Sánchez.

Maestro panadero, don Luis Retamero Triano.

Hortelano, D. Miguel Briante Lozano.

Profesor de gimnasia, D. José Fernández Jiménez.

Inspector de talleres, D. Emilio Lechuga Florido.

Casa de Expósitos.—Director, D. Eleuterio de la Riva y Gómez.

Oficial de Administración, D. Manuel Jiménez Armario.

Escribiente, D. Antonio Gago Vázquez.

Desde Málaga ha regresado a Cádiz, el catedrático de la Facultad de Medicina, Dr. D. José Rubio Argüelles.

Almuerzo.—Mañana Jueves se trasladará a Puerto Real, el gobernador civil de esta provincia, D. Severo Gómez Núñez, acompañado de su distinguida familia, para almorzar con la señora viuda de don Agustín de la Viesca.

Con toda felicidad ha dado a luz en Cádiz, una hermosa niña, la distinguida señora doña María Roggio, de Ravina.

Ha sido nombrado Capellán Real, de la de San Fernando, de Sevilla, el Pbro. D. Manuel Alvarez Franco.

Ayer tarde en el expreso salió para Madrid y Londres, nuestro convecino D. Beltrán Buck.

Torneo de Tennis.—Ayer terminó esta interesante competencia, ganando la copa de plata el Secretario de la Sociedad, D. Enrique de Ysasi.

El premio de parejas lo obtuvieron los Sres. D. Graham Grandell y D. Eleuterio Hancock.

Reinó mucha animación y alegría, sirviéndose té, vinos, dulces y pastas.

Asistieron las distinguidas señoras viuda de Davies; Sra. de D. Seymour Davies; Sras. Viudas de Mackenzie y de Segovia; Sra. D. Bartolomé E. Vergara, de Martel, de D. Salvador Díez, de D. Ricardo Ivison, de D. Arturo D. Williams, de D. Enrique de Ysasi, de D. Juan P. Marks, de González Soto, de Gilbey, de D. Ignacio y don Bartolomé Lassaletta, de D. Ramón Mora Figueroa y de D. José de Agreda.

Y las señoritas Dolores González Gordon, María Luisa Díez Hidalgo, Mercedes Segovia y Whener, María Díez Gutiérrez, Angeles Ivison y Pastor, María Vergara, Violeta Buck, Catalina Marks, Elsie y Rita Chalworth Mueters, Edith Hancock, Winifred Mackenzie, Maicie Pringles, Carmen Mora-Figueroa, Rufina Vergara y Petra y Luisa de Agreda.

Al oscurecer terminó la agradable fiesta.

Ayer tarde zarpó del puerto de Cádiz para Canarias, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo *Patricio de Sairistegui*, que conduce a bordo 1.003 pasajeros y mucha carga.

Ha regresado de Canarias nuestro convecino D. Antonio Rosado Mariscal.

Natalicio.—En Puerto Real ha dado a luz felizmente un niño, la señora doña Carmen Puga, de Paul.

Extensión solidaria.—Comienza el movimiento solidario en las Baleares.

Según despacho de Palma de Mallorca, en breve se citará a una reunión, habiéndose ya comenzado los trabajos por parte de los republicanos y de los regionalistas.

Se trata de que se coaliguen también los carlistas y la liga católica.

Ascensos en Caballería.—Según tenemos entendido, la propuesta de ascensos en el Arma de Caballería será este mes muy corta.

Es posible que sólo asciendan al empleo superior inmediato un capitán y dos primeros tenientes.

Médico.—Ha regresado de La Aliseda, el profesor médico de la Beneficencia domiciliaria, D. Juan Blanco Ponce.

Viajeros.—Estuvieron ayer en Cádiz D. Antonio Camacho del Rivero; don Juan Velarde y señora; D. José Calle y señora; D. Jacinto Ribeyro y D. José Picardo.

Regresaron a dicha ciudad, D. José Luqué y Beas y el cónsul de Inglaterra Mr. Kayser.

De Sevilla regresó el catedrático de este Instituto D. Francisco de A. de la Milla.

Marcharon a San Fernando, D. Juan Piña y su bella esposa.

Regresó del extranjero, D. Manuel Díez.

Llegó de Cádiz y marchó a Arcos, don Diego Ramírez Cárdenas.

Afirma "La Correspondencia de España" que en este mismo mes será suspendido y procesado el Ayuntamiento de Madrid.

Otro torneo.—Mañana Jueves, en el Club de la calle Santo Domingo, empezará un nuevo torneo de tennis, en el que varias parejas formadas por señoritas y caballeros se disputarán los premios.

Circular.—Por la Alcaldía se ha dirigido una expresiva circular al vecindario, exhortándole a que se suscriba con las cantidades que cada vecino, dentro de su posición pueda, para reunir un capital que reditase las cuatro quintas partes del sueldo que disfrutaba el infortunado cabo de la Guardia Municipal, D. Blas Amador Zamorano, vilmente asesinado por unos ladrones, la noche del día 28 de Abril último.

Como el fin humanitario de esa suscripción es el de librar de la miseria é la vida del infortunado agente de la autoridad, creemos seguro que nuestro pueblo dará una prueba más de su inagotable caridad y nobleza.

De elecciones.—Las de Senadores han dado el siguiente resultado en Cataluña:

D. Agustín Sardá, D. Juan Espigas, D. Odón de Buen, D. Eusebio Jover y don Francisco Suárez, republicanos solidarios; D. Raimundo Abad, Sr. Marqués de Alella, D. Manuel Garguell, D. Alberto Boatinól y Sr. Marqués de Camps, regionalistas solidarios; D. Emilio Sicars, D. Manuel Bonmatí de Cendra y D. Epifanio de Fortuny, carlistas solidarios; D. Mariano de Gomar, integrista solidario, y Sr. Barón de Bonet, liberal dinástico. El hecho de que la Solidaridad haya elegido Senador al distinguido Catedrático D. Odón de Buen, quien no es catalán, demuestra que son infundadas las acusaciones de exclusivismo que algunos han dirigido contra la Solidaridad y es una prueba evidente de españolismo.

Letras bordadas de todas clases y tamaños, desde cinco céntimos.

Se facilitan catálogos y modelos. Velasco y Sobrinos, Francos, 40, Sevilla.



Café adulterado.—El señor alcalde ha enviado hoy al Juzgado de instrucción, un parte del Laboratorio municipal, relativo al análisis efectuado en una muestra de café molido que se expende en un establecimiento de la calle de San Juan, el cual resulta adulterado.

Lo copiado ocurre en Cádiz. Aquí en Jerez, disfrutan patente de corso para envenenar al público, los comerciantes sin conciencia.

Leemos en los periódicos de Valencia que ha sido elegido Senador por aquella provincia, el conocido periodista, D. Francisco Peris Mencheta.

Se ha comentado el propósito del Sr. Maura de suspender el nombramiento de jueces municipales. Obedece esto al propósito de presentar un proyecto de ley reorganizando la escala de la justicia sobre bases más dignas que las de hoy.

La intención es plausible, porque la justicia municipal es la que toca más de cerca al pueblo, é importa realizarla y sustraerla á la política.

RAYOS X

Radioscopia, radiografía y radioterapia. Ducha eléctrica, Franklinitización. Tratamiento del lupus, cáncer y sarcoma. Gabinete del Dr. D. Juan Planelles y Ripoll, D. Blanca, 16.—Consultas diarias de ocho á diez de la noche.

Los restos de Vico.—Por la inspección general de Sanidad interior ha sido autorizado el señor presidente de la Asociación de artistas dramáticos y líricos españoles para trasladar los restos mortales de don Antonio Vico, procedente de la Habana (República de Cuba), desde Cádiz á uno de los cementerios de Madrid.

Homenaje á Cajal.—La Junta encargada de organizar el homenaje al sabio histólogo Dr. Ramón y Cajal, reunióse anteaer en Madrid, acordando que continuara abierta la suscripción al objeto de costear una obra de arte que perpetúe los méritos del ilustre Profesor.

Lo recaudado asciende ya á 6.809 pesetas.

Acordó también la Junta invitar al eminente escultor Benlliure para que modele una medalla conmemorativa de este homenaje.

Noticias de Sevilla:

El próximo día 16 saldrá del barrio de Triana la tradicional romería de Nuestra Señora del Rocío.

El 19 será la función principal, y el día 22 entrarán los romeros de vuelta en el antedicho barrio.

Ha quedado terminado el estudio de la sección de la zona regable que habrá de dar comienzo por la presa de Peñarol y cuatro trozos del canal principal que llega hasta Guadaira y que forman las 20.000 hectáreas del contrato del sindicato.

Esta marchará á la corte el próximo día 12.

En el expreso de anoche marchó á Madrid el catedrático de la Universidad Central, don José Muñoz del Castillo.

El Escorial, el monasterio más grande de Europa, tiene 706 pies de largo, por 550 de fondo; dispone de 1.860 habitaciones; 80 escalinatas; 48 bodegas; 8 órganos y 51 campanas.

El interior de la isla Borneo es casi desconocido. Esta monstruosa isla británica es seis veces mayor su tamaño que Inglaterra.

El Alcalde de Nantes, M. Serradin, ha tomado la iniciativa en el proyecto de convocar un Congreso que se reunirá el próximo mes de Mayo en París para estudiar y discutir el problema de la abolición en Francia del impuesto de Consumos.

Serán invitados á dicho Congreso todos los alcaldes de las poblaciones que tengan más de 40.000 habitantes.

El Sr. Rodríguez San Pedro ha dispuesto que el Instituto Geográfico, para acelerar la formación del mapa parcelario de España, aplique los procedimientos fotográficos en lugar de la litografía.

Anuncios de interés

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA GLORIOSA Y COLORES PALIDOS. El Hierro Bravais es un compuesto de hierro y de azufre y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes. En muy poco tiempo procura SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA. Botapose de las farmacias. — Solo se vende en gotas y en píldoras. Toda Farmacia ó Droguería. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Se alquila un partido de casa en la calle de Cerrón, 25 y 27, construido á la moderna, completamente independiente y con buenas luces y una casa en la calle Santa María, 23.—En la de Honda, 3, darán razón

CANAS Nadie conocerá que estén teñidas, usando al "Aceite Vegetal Mexicano". Se usa con las mismas manos como cualquier aceite de tocador. De venta, en todas las principales perfumerías de Jerez.

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 16 de Mayo de 1907, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS y demás efectos cuyos empeños se verificaron en el mes de AGOSTO de 1906, comprendiendo desde el

Número 13.646 al número 14.857 de la Central y desde el Número 27.485 al número 28.208 de la Sucursal,

continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Jerez 7 de Mayo de 1907.—El Director Gerente, JOSE M.º PEREZ LARA.

LA GRAN VÍA

CALLE HONDA NÚM. 18

El día 8 de Mayo de 1907, se venderán en venta pública las ropas, alhajas y demás efectos contratados en el mes de Septiembre de 1906, y lo apartado de meses anteriores.

Las personas que no puedan sacar ó renovar las de Septiembre se les apartará por el presente mes.

LA WESTERN

Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos.

Fundada en 1851.—Oficinas principales: TORONTO (Canadá) y LONDRES

Banqueros: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND, LONDRES

Establecida legalmente en España.

Capital pagado. . . . . Ptas. 11.500.000

Fondos de reserva . . . . . 11.088.900

Total de garantías. . . . . 22.588.900

Primas cobradas, Ptas. 25.880.000.—Siniestros pagados, Ptas. 263.030.450

Sucursal para España y Portugal: MAYOR, 7 y 9.—MADRID.

Director, Alfredo E. Vilvestid.

Subdirector para la provincia de Cádiz: Juan Montero, Sagasta 59, Jerez

Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alhajas y los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

de Jerez de la Frontera.

SECRETARIA

EXÁMENES DE INGRESO

Los que lo soliciten deberán presentar durante la primera quincena del próximo mes de Mayo, instancia escrita de su puño y letra y justificar en el acto de la presentación que tienen diez años cumplidos ó que lo cumplirán antes de efectuar los exámenes ordinarios del curso en que se matriculen.

Los alumnos declararán en las solicitudes si desean aprobar el ingreso para matricularse oficialmente en el curso próximo, ó para examinarse con carácter no oficial de asignaturas pertenecientes á los estudios que se cursan en este Instituto.

Cumplidos los requisitos anteriores serán admitidas provisionalmente las instancias, previo el abono de pesetas 7'50, entregando un timbre móvil de 0'10 para el correspondiente resguardo. Oportunamente será informada la instancia y en el caso que lo fuera negativamente se devolvería al interesado el importe de la inscripción.

Matricula no oficial no colegiada (libre).

Esta quedará abierta en el Instituto durante la primera quincena del próximo mes de Mayo. En la Secretaría del Instituto se facilitarán hojas impresas para las solicitudes de matricula, á las que deberá adherirse una póliza de una peseta.

Los alumnos del Magisterio abonarán por cada grupo de asignaturas que constituyen un curso 25 pesetas; 2'50 por cada una de ellas en concepto de derechos de expediente, y tres timbres móviles de 0'10. Los que hayan de matricularse en asignaturas sueltas con objeto de completar grupos, abonarán por cada asignatura: por derechos de matricula en papel de pagos al Estado 2 pesetas; por derechos académicos 1 peseta en papel y 1 peseta en metálico, y 2'50 pesetas en metálico por derechos de expediente y además tres timbres móviles. Total por asignatura, 6'80 pesetas.

Los que se matriculen en los estudios del Bachillerato, abonarán por cada asignatura: por derechos de matricula 4 pesetas en papel de pagos al Estado; por derechos académicos 2 pesetas en papel y 2 pesetas en metálico y 2'50 pesetas también en metálico por derechos de expediente, y además tres timbres móviles. Total por asignatura, 10'80 pesetas.

Los cursos de Gimnasia serán probados mediante certificación suscrita por el profesor privado con título suficiente, con el Visto Bueno del profesor oficial de la asignatura, debiendo aquella ser extendida en papel de 2 pesetas.

Los alumnos que procedan de otros Institutos, presentarán certificación oficial de sus estudios anteriores.

Los que no tengan identificada su personalidad en las convocatorias anteriores, llenarán este requisito por medio de dos testigos de conocimiento á satisfacción del Secretario.

Jerez de la Frontera 22 de Abril de 1907.—El Secretario, Cayetano Castellón.—V.º B.º: El Director, Argullós.

EL SUBMARINO

En este antiguo y acreditado establecimiento se venden vinos superiores procedentes de la testamentaria de D.ª Ana María Campos, á los precios siguientes:

Jerez Oloroso, 20 pesetas los 16 litros y 1 ptas. botella.

Amontillado Fino, 20 y 1 y Solera fina, 10 y 50.

Además hay vinos de las más acreditadas marcas de Jerez.

Calle Santa María, núm. 17.

GRAN SURTIDO

DE MOLDURAS, CUADROS Y ESPEJOS

Calle Francos número 19.

F. DALBIÓN

CIRUJANO DENTISTA FRANCÉS

Duque de Almodóvar, 12.—JEREZ.

Curación y restauración de los dientes enfermos. Operación SIN DOLOR ni peligros en absoluto. Dentaduras artificiales inamovibles, puentes y coronas de oro. Orificaciones y empastes, por los más modernos procedimientos. Honorarios módicos.

Alcance postal

DE LA AGENCIA "FABRA."

Madrid 6.

San Petersburgo.—Los delegados rusos y japoneses encargados de firmar un tratado comercial ruso-japonés, se han reunido ayer nuevamente en el Ministerio de Negocios Extranjeros. El texto del tratado ha quedado terminado, así como otros artículos del protocolo y las notas diplomáticas referentes á las condiciones especiales que cada nación debe hacer á la otra. Se espera que los plenipotenciarios firmarán en breve el tratado.

San Petersburgo.—El Consejo del Imperio ha votado casi por unanimidad el proyecto de ley adoptado por la Douma, fijando en seis millones de rublos los socorros que se distribuirán á las provincias castigadas por el hambre. El texto adoptado es idéntico al de la Douma.

Londres.—El corresponsal del periódico "Standart" en Tien-Tsin, telegrafía que en el distrito indígena han aparecido las puertas marcadas con sangre, como se hizo cuando la insurrección de los boxers. La población se halla inquieta.

Todos los periódicos aconsejan á las autoridades adopten inmediatamente medidas energicas.

Belgrado.—La Princesa Elena está gravemente enferma. Ayer, los médicos han celebrado consulta, haciendo constar que el estado de la Princesa se ha agravado.

La Haya.—Las secciones de la Cámara han discutido la cuestión de los créditos para la Conferencia de la Paz. La idea de declarar neutros á los Países Bajos ha sido vivamente combatida. En cambio han sido aprobadas las manifestaciones en contra del Ministro de Negocios Extranjeros.

Berlín.—El "Berliner Lokal Anseiger" sabe de buen origen que la cuestión de la regencia de Brunswick ha entrado al fin en su fase decisiva. Las negociaciones con el Duque Joham Albert de Meckemburgo Schewem han dado excelente resultado, pues los círculos bien informados de Brunswick están casi seguros de su elección. Se sabe que el Duque Joham Albert es presidente de la Sociedad Colonial alemana. Se presume que continuará ocupando este cargo á

pesar de su nombramiento para la regencia.

Berlín.—La "Königsberg Hartungsches Zeitung" dice que actualmente se trata de contrarrestar el movimiento huelguista en el puerto conforme se hizo en Hamburgo con dockers ingleses. Al efecto, acaba de llegar un buque conduciendo algunos centenares de dockers británicos.

Berlín.—La "Gaceta de Colonia" anuncia que el gobierno chileno únicamente ha renovado dos de los compromisos con los oficiales alemanes, que expiraban todos en Abril. Uno de los dos que continúa en sus funciones, es el Director de la Escuela de Guerra de Santiago, y otro, el jefe del Estado Mayor de la Tercera División. Además un oficial superior alemán vendrá en 1907 mediante una retribución de 18.000 francos, el cual estará encargado de dar conferencias en el Ministerio de la Guerra.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra,"

Padrinos regios.

Madrid 7 de Mayo de 1907, á las 10'30.

Los Reyes D. Alfonso y doña Victoria apadrinarán al hijo de los duques de Santoña.

Representarán á los soberanos en el acto del bautizo, los duques de Montellano.

Otra vez D. Jaime.

D. Jaime de Borbón ha regalado al espada Fermín Muñoz "Corchaito" un retrato suyo de gran tamaño con la siguiente dedicatoria: "Al valiente «Corchaito», Jaime de Borbón."

El regalo ha llegado procedente de París.

Periodistas de la República Argentina.

En el vapor "Catverde" han llegado á Vigo dos redactores de la revista de Buenos Aires "Caras y Caretas", quienes se proponen recorrer España y hacer información periodística para la importante revista que representan.

La reina Elena.

Madrid 7, á las 11.

De Roma comunican que la Reina Elena, algo restablecida de su enfermedad, ha salido ya á la calle; sin embargo, la convalecencia es muy penosa.

De paseo.

Madrid 7 de Mayo de 1907, á las 15.

Los Reyes han salido hoy á dar su acostumbrado paseo.

El nuevo alcalde de Madrid

Ha tomado posesión de la Alcaldía de Madrid, el exministro Sr. Sánchez Toca.

Los liberales.

Los liberales persisten en mantener su actitud de abstención parlamentaria.

Arquitectos á la Alhambra.

Los arquitectos señores Cendella y Zorita, estudiarán las obras de reparación necesarias en la Alhambra de Granada.

El nuevo Alcalde.

Madrid 7, á las 16.

A la toma de posesión del nuevo alcalde de Madrid asistió Ministro de la Gobernación.

Pronunciaron los discursos de rúbrica el alcalde saliente y el entrante, cambiándose frases corteses.

Negativas oficiales.

Madrid 7, á las 20.

En el Ministerio de Estado niegan que las tropas alemanas invadierán los territorios españoles del Muni.

Lo ocurrido ha sido entre las

tribus indígenas y los soldados alemanes, pero en territorios de esa nación.

Restablecido.

Madrid 7, á las 23'15.

El Infante D. Fernando se halla restablecido de la dolencia que sufría.

Mejoria.

La Infanta D.ª María Teresa se encuentra muy mejorada de la enfermedad que padece.

Los liberales y el retraimiento.

Dicese que en el caso de que la minoría liberal acuerde el retraimiento de las Cámaras, también le imitarán los demócratas.

No obstante todo lo que se dice en ese sentido, el Gobierno confía en que habrá una avenencia antes de llegar á medida tan extrema.

Cambios.

Londres . . . . . 00'00  
París . . . . . 11'05

Sección Religiosa.

JUBILEO.—San Miguel. MAÑANA.—San Juan de los Caballeros. SANTO DE HOY.—La Aparición de San Miguel Arcángel.

MAÑANA.—La Ascensión del Señor; San Gregorio Nazianceno, ob. y dr., y la Traslación de San Jerónimo y S. Nicolás de Bari.

San Juan de Letrán.

El día 9, fiesta de la Ascensión del Señor, se inaugurará solemnemente en esta iglesia la Capilla dedicada al Divino Nazareno y construida con las limosnas de sus devotos.

A las ocho de la mañana se bendicirá la Capilla y á continuación Misa solemne con sermón que predicará el Dr. D. José Vides, Cura Párroco de San Miguel de esta ciudad.

En la Misa se administrará la Sagrada Comunión á los fieles cumpliendo con el precepto Pascual por concesión del M. I. señor Vicario Capitular, S. V. de esta Archidiócesis.

En el Ofertorio de la Misa se hará por los cofrades de esta Hermandad la protestación de la fe.

Convento de B. B. Mínimas.

La Hora Santa de 12 á 1 el día 9 festividad de la admirable Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo á los cielos, se celebrará en esta Iglesia con exposición del Santísimo Sacramento del Altar.

El día 10 es el duodécimo Viernes del piadoso trecentario en honor del glorioso San Francisco de Paula, cuyos ejercicios se harán después de la Misa conventual que se celebrará á las siete y media de la mañana.

Iglesia de San Francisco.

La Venerable Comunidad de PP. Franciscanos consagra á su excelsa patrona la Purísima Concepción solemnes cultos todo el mes, honrándola con el nombre de la Reina de las flores.

El día 30 de Abril se dió principio al devoto Ejercicio, como preparación para el mes.

Por la mañana, á las nueve, Misa rezada, durante la cual se hará el Ejercicio del mes de María.

Todas las tardes se comenzará al toque de oraciones.

Los Ejercicios consistirán en rezar la Corona Seráfica, letanía cantada, variada lectura espiritual, cánticos, salve, despedida, etc., bajo la Real y Augusta presencia de Jesús Sacramentado.

Las pláticas están todas las noches á cargo de los RR. PP. de la Comunidad.

Iglesia de Sta. M.ª de Gracia.

Todos los días del mes de Mayo, á las seis de la tarde ante la Real presencia de Jesús Sacramentado, se harán los devotos ejercicios del Mes Mariano, con fervorosas canciones en alabanza de Ntra. Santísima Madre la Virgen María.

El último día habrá sermón, terminando estos cultos con la bendición de S. D. M.

Iglesia auxiliar de San Pedro.

Continúa en dicha iglesia el religioso ejercicio del mes de las flores, dedicado á la Sma. Virgen María.

Los Sábados y días festivos amenizarle á rezo de tan tierna devoción un coro de niñas con cánticos á la Virgen Santísima. Se recomienda á los fieles su asistencia.

TEATRO ESLAVA

Compañía Moreno-Villagómez, dirigida por FRANCISCO A. DE VILLAGÓMEZ, Primera actriz, MATILDE MORENO.

Función para hoy.

1.º Sinfonía.  
2.º Estreno de la comedia en dos actos y en prosa, original de los aplaudidos autores Sres. Alvarez Quintero, titulada,

EL NIÑO PRODIGIO

3.º Segunda representación del jugueta de Pablo Parrellada, titulado,

El Tenorio Modernista

A las ocho y tres cuartos

PRECIOS: BUTACA, 3'30.—DELANTERO, 1'65.—GRADA, 0'55.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz, 4.



INSCRITO EN LA FARMACOPÉA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Exposición Internacional de Milán 1906.—MEDALLA DE ORO  
LIQUIDO en POLVOS en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)

# Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. B. Diríjase en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atento el público; pléstan siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.

# CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

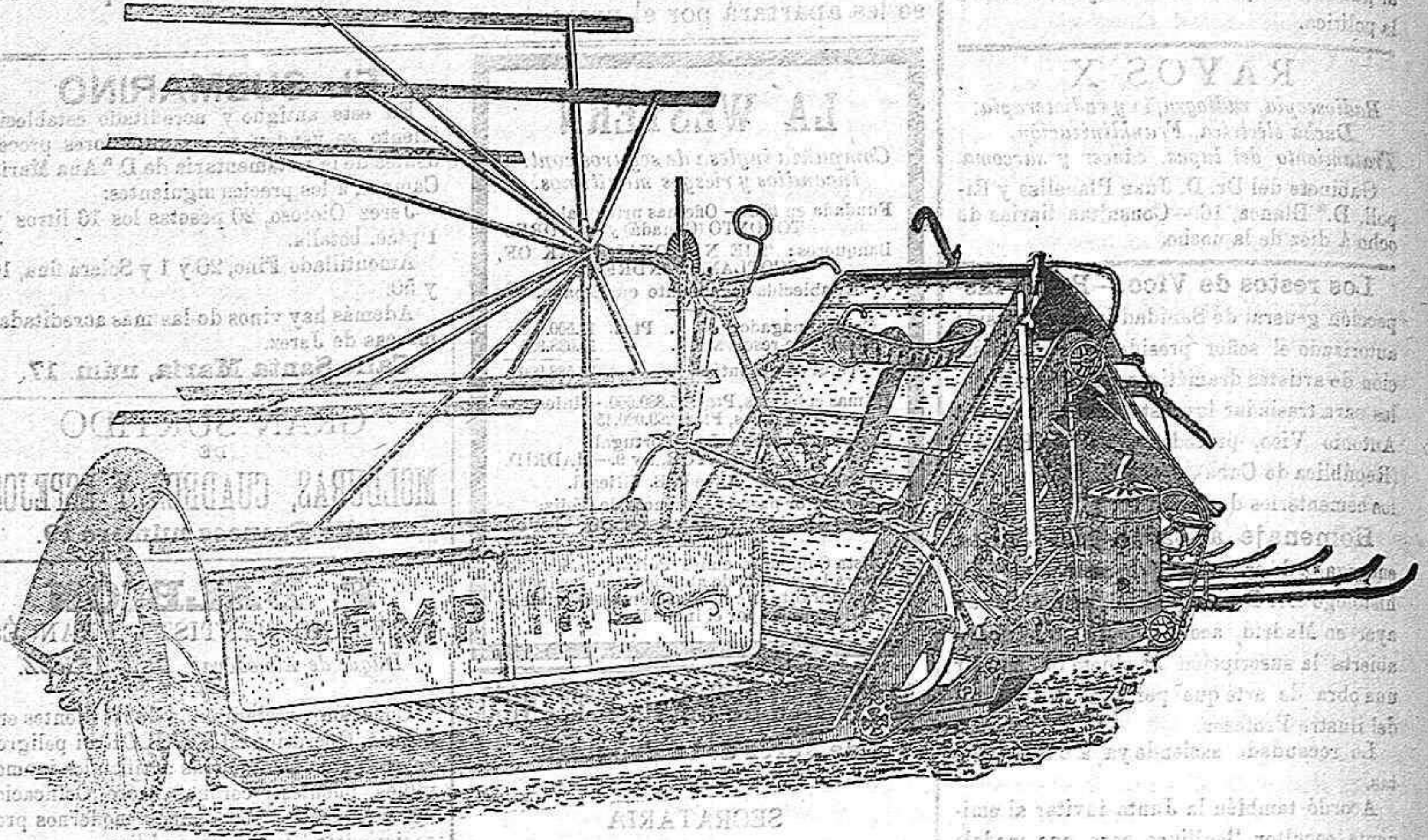
En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & Co., Rudolfs Kaid, Budapest, V.

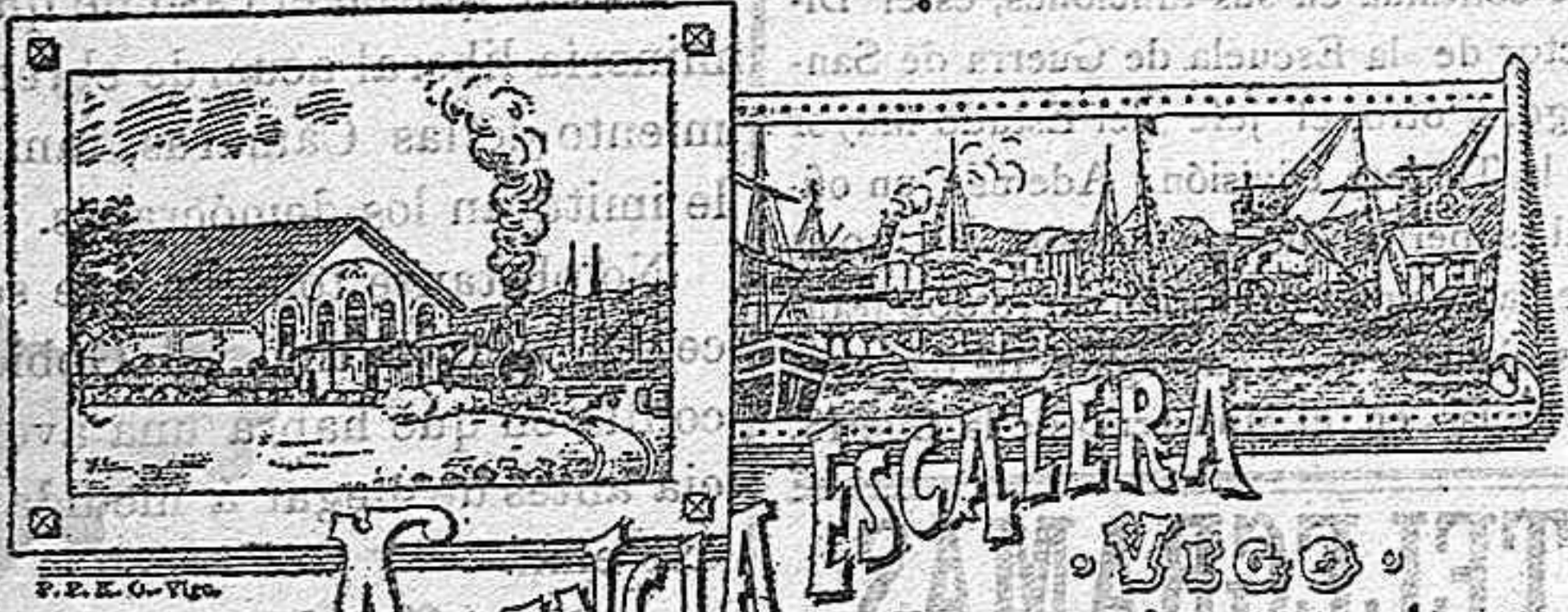
# THE NEW EMPIRE

## ATADORA SEGADORA NORTEAMERICANA

LA MAS CONOCIDA EN EL MUNDO.



Representante en España: José de la Quintana  
Depósito, Mora 3.—Jerez de la Frontera.



Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios y equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.

TELÉFONO 128  
TELEGRAMAS ESCALERA

## SEGADORAS-ATADORAS, SEGADORAS SIMPLES Y ROZADORAS

INGLESAS

MARCA "HORNSBY"

LAS MEJORES DEL MUNDO.



Primer premio en cada uno de los cinco concursos internacionales más importantes, en competencia práctica en el campo contra todos los fabricantes más conocidos

REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA

EDWIN PLEWS.—JEREZ DE LA FRONTERA

TALLERES Y ESCRITORIO, CALLE PAUL NÚM. 2.



Inofensivo, suprime el Copálba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Violente, y en los principales Farmacias.

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

## VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARÍA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

ESTACIONES	Salida	ESTACIONES	Salida
Cádiz	8'30	Sevilla (S. B.)	9'30
Agua	12'45	Dos Hermanas	10'40
S. Fernando	0'00	Utrera	10'54
Puerto Real		Alcazarillas	11'14
S. Sta. María		Las Cabezas	11'40
El Portal		Lebrija	11'57
Jerez (legada)		El Cuervo	12'22
Jerez		Jerez (legada)	12'38
El Cuervo		Jerez (E. E.)	12'54
Lebrija		El Portal	13'10
Alcazarillas		P. Sta. María	13'26
Utrera		Puerto Real	13'42
Dos Hermanas		S. Fernando	13'58
Sevilla (S. B.)		Agua	14'14
		Cádiz	14'30

## VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Celta y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Tánez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

## SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINIA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINIA DE OUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz

LINIA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz

En casa particular se admiten uno ó dos huéspedes.—En la Administración de este periódico informarán.

## PUBLICIDAD

en los tranvías de Cádiz á San Fernando

Para detalles y precios, diríjase á D. José M.ª Martín, redacción de EL GUADALETE.

## LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1.—Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para escuelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pide.

## Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 39 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39.—Madrid. En Jerez, droguería de A. Barrero.

Asociación Jerezana de Caridad.—Socorros distribuidos en el día de ayer:

Cabezas de familias socorridas con metálico	2
Id. id. id. y con bonos	164
Id. id. con bonos solamente	112
Socorros provisionales	5
Id. extraordinario	0
Total de familias socorridas	278
Que corresponde á individuos socorridos	834
Importe de los socorros en metálico, pesetas	21'65
Id. id. en bonos	110'90
Importe total en pesetas	131'55

# FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Salida	ESTACIONES	Salida
Cádiz	15'25	Sevilla (S. B.)	9'30
Agua	7'5	Dos Hermanas	10'40
S. Fernando	15'48	Utrera	10'54
Puerto Real	16'4	Alcazarillas	11'14
S. Sta. María	16'20	Las Cabezas	11'40
El Portal	16'10	Lebrija	11'57
Jerez (legada)	16'41	El Cuervo	12'22
Jerez	16'51	Jerez (legada)	12'38
El Cuervo	17'16	Jerez (E. E.)	12'54
Lebrija	17'33	El Portal	13'10
Alcazarillas	17'59	P. Sta. María	13'26
Utrera	18'11	Puerto Real	13'42
Dos Hermanas	19'14	S. Fernando	13'58
Sevilla (S. B.)	19'31	Agua	14'14
		Cádiz	14'30

NOTA.—De Jerez salen todos los días un tren para el Trocadero á las 4'15, llegando á las 6. Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'30.

ESTACIONES	CM	ESTACIONES	CM
Puerto Santa María	9'27	Sanlúcar	6'20
Rota	10'2	La Jara	6'28
La Ballena	10'23	Chipiona	6'39
Chivina	10'37	La Ballena	6'50
La Jara	10'47	Rota	7'17
Sanlúcar	10'52	Puerto Santa María	7'45